La Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales, Reglamentarias dispone abrir:

CONVOCATORIA N.° 015:

Se convoca a todas las personas que estén interesadas en ocupar en provisionalidad el cargo de **SECRETARIO (A) GENERAL** de esta Corporación, durante el período licencia concedida a quien ocupa el cargo en propiedad, la cual va hasta el 07 de octubre de 2023, para que presenten su hoja de vida a través del correo electrónico de la Secretaría General de esta Corporación stsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior, con la acreditación de los requisitos generales establecidos en el artículo 129 de la ley 270/96 Estatutaria de Administración de Justicia y los señalados por el Consejo Superior de la Judicatura, es decir, título profesional en derecho y tener tres (3) años de experiencia profesional relacionada.

Igualmente deberá acreditar el dominio del idioma inglés de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la ley 47 de 1993.

INICIO DE LA CONVOCATORIA: miércoles 20 de septiembre de 2023 – 02:00 P.M.

TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA: lunes 25 de septiembre de 2023 – 10:00 A.M

San Andrés Islas, 20 de septiembre 2023

JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA
PRESIDENTE